

# ETS de Ingeniería de **Sistemas Informáticos**

**PLAZO PARA SOLICITAR TRASLADO INTERNO ENTRE PLANES DE ESTUDIO 2014.  
MATRÍCULA PARA LOS ALUMNOS A LOS QUE SE LES CONCEDA EL TRASLADO  
INTERNO PARA EL CURSO 19-20.**

Los actuales alumnos de los Planes de Estudio de Grado 2014 que quieran solicitar cambio a otra titulación dentro de nuestro Centro:

- Graduado/a en Ingeniería de Computadores (61CI),
- Graduado/a en Ingeniería del Software (61IW)
- Graduado/a en Sistemas de Información (61SI)
- Graduado/a en Tecnologías para la Sociedad de la Información (61TI)
- Dobles Grados

Deberán solicitarlo en Secretaría de Alumnos **del 1 al 15 de julio**, indicando la titulación actual en la que se encuentran matriculados, y la titulación a la cual solicitan el cambio. Los alumnos deberán tener superados 30 ECTS de materias básicas y obligatorias.

A estos alumnos, se les reconocerán las asignaturas superadas con las calificaciones obtenidas, y mantendrán el número de convocatoria para aquellas que no hayan superado. El proceso de cambio será gratuito.

Los alumnos a los que se les conceda el cambio y a los que no, tendrán que pedir cita previa online en el Rectorado a partir de las 9:00 horas del día 5 de septiembre y hasta las 22:00 horas del 9 de septiembre, para poder realizar la automatrícula en el mismo período, es decir, del 5 al 9 de septiembre.

**ASIGNACIÓN DE GRUPOS:** Los alumnos una vez matriculados deberán pasar por Jefatura de Estudios para que se les asigne grupo.

Madrid, 24 de junio de 2019

El Subdirector de Ordenación Académica y Doctorado